

ha sido publicado en inglés, francés y alemán, y del cual se adjunta un ejemplar, se puede tener idea de la labor del Congreso: a) en las secciones ó grupos reunidos; b) en las secciones ó grupos separados.

Algunas menciones brevísimas bastarán para demostrar la importancia de varios temas tratados en las secciones ó grupos reunidos.

En la reunión de los grupos I y V (Microbiología y Parasitología aplicadas á la Higiene y Control de las enfermedades infecciosas) se cuentan unos doce trabajos sobre *Poliomyelitis; steiología y modo de transmisión*.

Nueve profesores de siete naciones distintas, entre los cuales tres eran de Estados Unidos, han presentado memoriales ó estudios sobre esos temas.

En la reunión de los grupos I y VIII (Microbiología y Parasitología aplicadas á la Higiene, é Higiene Militar, Naval y Tropical) las *Ankylostomiasis*: Biología, terminología y tratamiento, han sido informadas por once profesores.

En la reunión de los grupos IV y IX (Higiene de las Ocupaciones y Demografía), se han presentado trabajos sobre:

La medida de la salubridad de las diversas profesiones. (Cinco trabajos distintos presentados por cinco profesores).

Relaciones sobre el alcoholismo; los accidentes, la morbilidad y la mortalidad. (Tres trabajos, por tres profesores distintos).

En la reunión de los grupos V y VII (Control de las Enfermedades infecciosas é Higiene del Servicio de Transportes en común), se presentaron nueve trabajos sobre *precauciones contra la diseminación de las enfermedades contagiosas, en el comercio*. Diez profesores tomaron parte, siendo nueve de ellos americanos y uno japonés.

En la reunión de los grupos VI y VII (Higiene Pública, Higiene Municipal, é Higiene de los Servicios de Transportes en Común), se presentaron por varios profesores siete trabajos sobre el tema de *La Organización y la Administración de la Salud pública*.

Las secciones se reunieron por separado y se ve por el índice del Programa que en la *Sección de Microbiología y Parasitología aplicadas á Higiene*, se presentaron varios trabajos sobre *Virus filtrables y Medios especiales selectivos para microorganismos; bacilos*

paratíficos y otros semejantes respecto de su diseminación, con relación al hombre y á los animales. Discusión general sobre *amibios parasíticos*.

Relaciones entre los microorganismos y los insectos que les sirven de huéspedes. Anafilaxia y diversas materias sobre bacteriología. Se presentaron 47 trabajos por otros tantos profesores.

La Sección II, de Higiene Alimenticia y Fisiología aplicada á la Higiene, ha recibido interesante material sobre: Importancia fisiológica de algunas sustancias empleadas en la conservación de los alimentos; Nutrición y crecimiento; Rol de las sustancias inorgánicas en la alimentación del hombre; Régimen de alimentación; Ventilación desde el punto de vista higiénico; Fisiología higiénica del ejercicio; Trabajos adicionales sobre las materias anteriores, y Baños Públicos. Los trabajos sobre cada uno de esos temas son 37 y han sido tratados por otros tantos profesores.

En la Sección III (Higiene de la Infancia. Higiene de las Escuelas). Los trabajos principales han versado sobre temas especiales, como régimen higiénico en las escuelas; instrucción higiénica del niño; higiene del maestro; transmisión de enfermedades por el libro; desinfección de la nariz, educación sexual; higiene de la adolescencia; instituciones para *nurses*; niños abandonados; construcción de escuelas; ventilación, desinfección; inspección sanitaria de las escuelas; eficacia de la inspección. Sistemas de inspección; examen médico en algunas escuelas. Conservación privada y pública de la vida del niño. Higiene bucal y dental. Vigilancia Municipal de la Higiene Infantil. Higiene Moral.

Los estudios ó memoriales son numerosos y han sido presentados por profesores muy distinguidos, en su mayoría americanos, siendo de 59 el número de trabajos ó estudios presentados por otros tantos profesores.

La Sección IV (Higiene de las Ocupaciones), presenta 17 grupos clasificados de trabajos:

Fisiología y Patología del trabajo y del recargo de trabajo. Neurosis debida al recargo.—Neurosis debida á la ocupación.—Fisiología y patología de los obreros que trabajan en el aire comprimido.—Efectos del calor excesivo sobre el organismo.—Enfermedades y accidentes de los mineros y de los obreros que trabajan en los túneles.—Enfermedades y accidentes causados por la electricidad.—Enfermedades y accidentes de los trabajadores en hierro y acero.—Enfer-

medades de las profesiones.—Inspección médica de los empleados.—Aparatos preventivos y salvaguardia contra los accidentes del trabajo.—Protección y cuidados prestados á los obreros.—Estudio administrativo de la higiene de las ocupaciones.—Problemas sexuales de la higiene industrial.—Problemas de edad en la misma.—Trabajos de los obreros en sus casas, en las grandes habitaciones obreras; causas, males y remedios.—El problema de los abusos del humo en las ciudades industriales.

Es esta IV Sección una de las que mayor número de observaciones y de estudios ha presentado. Un total de sesenta trabajos por igual número de profesores.

La V Sección (Control de Enfermedades infecciosas), ofrece veinte tópicos: Importancia relativa de la infección aérea y por contacto; Profilaxis de las enfermedades por inhalaciones. Control de la desinfección. Su importancia en los servicios urbanos é internacionales.—Medidas sanitarias contra la meningitis cerebro-espinal.—Control de la rabia.—Cómo Méjico ha combatido la fiebre amarilla.—Control administrativo de las enfermedades venéreas.—Erradicación de los males sociales en las grandes ciudades.—Portadores de bacilos.—Moscas y otros insectos, portadores de enfermedades infecciosas.—Las conchas, especialmente las ostras y las enfermedades que provocan.—Inmunización artificial en la profilaxis de la difteria.—La tifoidea, peste bubónica, cólera, tuberculosis. Resultados de la inoculación antitifoidea en las escuelas de enfermeras de Massachussets.—Inmunización contra la fiebre tifoidea.—25,000 vacunaciones contra esta enfermedad.—Tratamiento vaccínico de los portadores de bacilos.—Vacuna contra la viruela en Siam.—Diseminación de la fiebre tifoidea y enfermedades similares.—Rol de la tuberculosis bovina en la producción de la tuberculosis humana. Control administrativo de la tuberculosis. Un total de 46 trabajos por otros tantos profesores.

[La sección VI (Higiene Pública y Municipal), ha recibido memoriales y observaciones que han versado sobre organización administrativa de la Salud Pública en Inglaterra, Alemania, Dinamarca, Japón y Estados Unidos. Cuestiones sanitarias sobre aprovisionamiento de aguas públicas; disposición de las aguas cloacales y de desagüe.—Educación del pueblo en la Higiene Pública.—Algunos aspectos sociales de la Higiene Pública.—Polución del aire y ventilación.—Algunos aspectos sanitarios en la producción y control de los alimentos.—Mejora sanitaria en la producción y en la distribución de la leche.—Higiene racional y eugenesia.—Aplicación de algunos principios sobre la herencia.—Programa de eugenesis prác-

tica.—Esterilización quirúrgica.—Cajas de retiro desde el punto de vista de la eugenesis.—Higiene sexual.—Un total de 49 trabajos por otros tantos profesores.

La Sección VII (Higiene del Servicio de Transportes en Común), ofrece once temas, sobre los cuales se han presentado numerosos y muy interesantes estudios, á saber: Funciones y deberes de los Gobiernos, sobre higiene del Comercio y de los transportes.—Higiene del Comercio en las calles y en los tranvías.—Saneamiento de los "Encajes" y de las Estaciones.—Higiene de los vagones en los ferrocarriles. Vigilancia sanitaria de las mercaderías en transporte.—Protección de los empleados del transporte en común.—Protección de los viajeros.—Higiene de los alimentos y de la provisión de agua para los viajeros.—Higiene de los buques y del comercio marítimo.—Inspección de la inmigración y de la emigración. Un total de 37 trabajos por otros tantos profesores.

La sección VIII (Higiene Militar, Naval y Tropical), presenta once grupos de materiales sobre estos tópicos: Profilaxis de las enfermedades venéreas en el Ejército y la Marina.—Navíos.—Hospitales.—Estaciones de vendaje y transporte de heridos en los combates navales.—Higiene de campamentos.—Higiene de maquinistas y *chauffers*.—Higiene Tropical.—Diseminación y profilaxis de la fiebre amarilla.—Medios de combatir la enfermedad del sueño.—Higiene personal en campaña.—Desinfección de vestuarios y equipo.—Las vacunas, sus resultados, y su porvenir según los resultados obtenidos en el Ejército.—Desinfección á bordo de los buques.—Higiene de los Submarinos.—Interpretación higiénica de las alteraciones de las raciones en campaña.—Diseminación y profilaxis de las enfermedades intestinales tropicales.—Base internacional de la estadística naval.—Los trabajos presentados son 64, por 64 Congressistas, habiendo indicación de haber sido más numerosos los estudios comunicados á la Sección.

La II División del Congreso comprendía la *Demografía* (Sección IX del Congreso). Además de los trabajos presentados en unión con la Sección IV (Higiene de las Ocupaciones), se presentaron en esa División, materiales que forman diez y ocho grupos, sobre los siguientes tópicos: Desarrollo de la estadística del movimiento de la población en los Estados Unidos después de 1900 (ocho trabajos por ocho profesores distintos). Clasificación de población rural y urbana, desde el punto de vista médico.—Clasificación Bertillon después de 1909.—La estadística del tifus en Méjico.—Enseñanza de Demógrafos.—Máquinas para cuadros estadísticos.—Estado ac-

tual de la estadística municipal del movimiento de la población.—Mortalidad infantil en los Estados Unidos y otros países.—Estadística del Matrimonio y del Divorcio en los Estados Unidos.—Eugenesis y Demografía.—Estado actual de la estadística criminal en los Estados Unidos y otros países.—Progresos de los esfuerzos para construir tablas de mortalidad para la población de los Estados Unidos.—Bases estadísticas de un sistema de pensión para los empleados del Servicio civil.—La estadística del pauperismo.—La mujer en la vida industrial.—Investigación estadística internacional.—Establecimientos de series de normas para las tasas de mortalidad.—Establecimiento y empleo de normas de población representando la composición según el sexo y la edad, ó la edad solamente.—Estudio estadístico de la población de Riviera.—Un total de 38 trabajos presentados por otros tantos Congressistas.

Fué en presencia de esta labor enorme, que en la Sesión de Clausura dijo el doctor Th. Oliver, de la Universidad de Duharn, Colegio de Medicina de New Castle on Tyne: "Que el Congreso figuraría en la historia científica como uno de los que más han hecho por el bienestar del género humano".—Y Mr. Jacques Bertillon expresó á su vez, que "los que han consagrado años al estudio de diversos ramos de las ciencias aplicadas, tendrán que declarar que han aprendido mucho en este Congreso. Se ha tratado en él—dijo—de recopilar bien las causas y los efectos que producen los enemigos de la vida física y de hacer pública la cosecha de cada uno en ese terreno".

Bajo estas lisonjeras impresiones se clausuró el XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Este informe es un pálido reflejo de las tareas que el Congreso comprendió y de lo que representaba la Exposición de Higiene anexa á él.

El libro que sobre el Congreso se publique, tendrá en todos sus detalles los trabajos realizados, y este Informe resultará ampliado y completado con el contenido de ese libro.

El Delegado que suscribe ha creído de su deber presentar anticipadamente una idea de conjunto, tal como ha podido adquirirla en el breve tiempo que duró el Congreso; con la asistencia á algunas sesiones parciales, recorriendo trabajos á su alcance y seleccionando datos en conversación con algunos congresistas.

Doy por terminada mi representación, lamentando no haber podido corresponder con mayor actuación á la representación que se me confió.

Adjunto varios folletos conteniendo el nuevo *Programa* del Congreso, el *Journal*, los *Resúmenes* de los trabajos presentados antes del 1.º de abril, y algunos de los trabajos no incluidos en los *Resúmenes*. Es todo lo publicado hasta hoy. Así que sea dado á luz, será enviado el libro correspondiente al Congreso.

Agradecido á la distinción que me acordó el Gobierno, me es grato saludar á V. E. con el testimonio de mi mayor consideración.

Carlos M.^a de Pena.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DELEGADO DEL URUGUAY

Señor Presidente:

En nombre de la Delegación del Uruguay agradezco su saludo cordial de bienvenida y uno mis votos á los de todos los Delegados para que las tareas de este XV Congreso de Higiene y Demografía sean grandemente provechosas para todas las naciones.

Estos Congresos son dignos de aplauso, no sólo por la comunicación de ideas, por el conocimiento y trato personal recíproco y por las vinculaciones que se establecen entre los hombres de ciencia de tan diversas naciones: lo son también porque de ellos surgen comparaciones sobre el grado de adelanto de unos países respecto de los otros; porque se recogen aquí las enseñanzas de la experiencia ajena, aprovechables por los demás países, ansiosos como están todos de mejorar las condiciones de la salud y de la vida y de aumentar el bienestar social para la mejora de todos los servicios sanitarios, locales y nacionales, y por el desarrollo de las instituciones de previsión y de higiene que todos los Gobiernos se esmeran hoy en promover y en consolidar.

Este XV Congreso viene á sesionar en una de las más hermosas ciudades del mundo; en un ambiente lleno de generosos estímulos; en un país que marcha á la vanguardia de las conquistas científicas, y se celebra bajo los auspicios de un Gobierno decididamente consagrado á perfeccionar la organización de los servicios sanitarios de acuerdo con las exigencias de la higiene moderna y las necesidades de los pueblos.

Para cooperar á estos nobles anhelos de las naciones, ha enviado el Uruguay su Delegación.

Esta se complace en poder asociar sus esfuerzos á los de las muy ilustradas y distinguidas Delegaciones de las otras naciones, y está segura de recibir la acogida simpática y las corteses atenciones que son características de la Sociedad y del Gobierno Americano, que tanto contribuirán al éxito de este Congreso.

He dicho.

Notas cambiadas

Relacionadas con los trabajos enviados por el Comité de Propaganda del Uruguay al XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado recientemente en Washington, publicamos á continuación las siguientes notas:

Legación del Uruguay en Washington.

25 de noviembre de 1912.

Señor Presidente:

Tengo la satisfacción de enviar adjuntas la copia en inglés y su traducción, de la nota recibida del señor Presidente del XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, Mr. Henry P. Walcott, por la que contesta mis anteriores de 26 de septiembre y 24 de octubre, relativas á los trabajos y cuadros enviados por ese Comité para el dicho Congreso y su Exposición. La nota está concebida en términos muy atentos y honrosos para el Comité y para los autores de los trabajos y contiene la seguridad de que varios de éstos serán insertados en el libro del Congreso y de todo se hará la debida mención.

Este es el resultado favorable de la gestión que como Delegado inicié para que no quedaran en el olvido ó inutilizados los trabajos y los esfuerzos del patriótico Comité que ha presidido usted con su acostumbrada y meritoria dedicación. He contestado al Presidente doctor Walcott, agradeciendo su intervención eficaz en el asunto.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Presidente y á todos sus compañeros de Comité las expresiones de mi más distinguida consideración.

Carlos María de Pena.

Al señor Presidente del Comité Organizador del XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía, doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Montevideo.

(TRADUCCIÓN)

XV Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

Washington D. C., octubre 24 de 1912.

Señor doctor Carlos María de Pena, E. E. y M. P. del Uruguay.

Estimado señor:

Tengo el honor de acusar recibo de la nota de V. E. de 24 de octubre que hace referencia á su nota anterior de septiembre 26, remitiendo varias publicaciones enviadas por el Comité Nacional del Uruguay para ser distribuídas entre los delegados y miembros del Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y de los manuscritos presentados para su inclusión entre los informes ó memoriales.

En primer lugar, he de agradecer por intermedio de V. E., al Comité Organizador del Uruguay el envío de los dos hermosos volúmenes de estadísticas que me han sido dedicados como Presidente del Congreso; el de los cuatro interesantes folletos en numerosos ejemplares, sobre importantes cuestiones de higiene pública; el del manuscrito del doctor Bauzá y de los dos volúmenes del censo del Uruguay en 1908.

En segundo lugar, tengo que pedir excusas por nuestra falta en colocar en el local de la Exposición los grandes cuadros sobre la fiebre tifoidea que fueron confeccionados, como contribución, por el Consejo Nacional de Higiene, para nuestra Exposición. Quedamos muy complacidos del evidente interés que han tomado en nuestros trabajos.

Esos materiales nos llegaron como una sorpresa, en el momento en que el espacio á nuestra disposición estaba más que agotado y nosotros grandemente contrariados porque no podíamos utilizar los materiales de otros expositores. Hemos quedado profundamente disgustados por nuestra imposibilidad de aceptar ó de dar adecuado conocimiento de las contribuciones del Comité del Uruguay.

Entiendo que los folletos de los doctores Rodríguez, Schiaffino y Berro y del informe del Consejo Nacional de Higiene, estaban destinados, como otras publicaciones semejantes de otros países, para ser distribuídos á los miembros y delegados. Esto se ha hecho, y además esos folletos serán mencionados en el libro del Congreso.

También queda entendido que el contenido de los hermosos álbumes (Registro de Estado Civil y la mortalidad de la República Oriental del Uruguay y Estadística de los establecimientos de Asis-

tencia Pública de Montevideo), y el informe del doctor Bauzá, se tiene el propósito de incluirlos en la publicación.

He recomendado que el informe del doctor Bauzá se incluya en los trabajos de la sección 3 y los contenidos de los álbumes de estadística ó de uno de ellos, sea insertado en los trabajos de la Sección IX.

Tengo motivos para creer que el doctor Jacobi, Presidente de la Sección III, y el profesor Wilcox, Presidente de la IX, experimentarán los dos mucho placer en incluir estas contribuciones entre los trabajos de sus secciones. Me violenta, sin embargo, tener que someter esos álbumes á cualquier deterioro que pudieran sufrir para su reproducción en la imprenta.

Hubiera preferido ver estos libros conservados en una Biblioteca importante, como especial testimonio de la buena voluntad de su país hacia nosotros con motivo de la celebración del Congreso Internacional.

Los dos informes del Censo serán enviados, uno á la Biblioteca del cirujano mayor y el otro á la Biblioteca de la Oficina del Censo de los Estados Unidos.

Con la seguridad de que haremos todo lo que nos sea permitido para evitar al Comité del Uruguay cualquier desventaja que haya podido ocasionarse de la demora en recibir sus contribuciones, y asegurando á S. E. y al Comité del Uruguay, nuestra gratitud, tengo el honor, señor, de presentar á usted el testimonio de mi mayor consideración.

Enrique P. Walcott,
Presidente.

Montevideo, febrero 11 de 1913.

Excmo. Señor Ministro del Uruguay en Washington, doctor Carlos María de Pena.

Excmo. Señor:

He tenido la satisfacción de recibir la comunicación de V. E. fecha 25 de noviembre del año último, á la cual acompaña en inglés y traducida, una nota del Presidente del XV Congreso de Higiene y Demografía, señor Enrique Walcott.

De nuevo expreso en nombre del Comité que me honro en presidir, nuestro agradecimiento por sus esfuerzos, que según vemos no han sido infructuosos, para conseguir que la contribución del Uruguay á aquel Congreso no quedara desconocida.

Se servirá también V. E. agradecer al señor Walcott, las finezas de sus expresiones, al referirse á la obra del Comité del Uruguay. Saludo á usted atentamente.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

A. Vescovi,
Secretario.

Antecedentes y resolución del Poder Ejecutivo, relativos á las atribuciones y obligaciones que, en general, corresponden á los médicos supernumerarios de Policía.

Con motivo de una consulta formulada por el médico de Policía de Las Piedras, ante la Jefatura Política de Canelones y elevada por ésta al Ministerio del Interior, relativa á la conducta que deben observar los médicos de Policía supernumerarios, cuando son requeridos por la autoridad policial para atender heridos ó víctimas de accidentes, en la vía pública, el Ministerio de la referencia dispuso que el Consejo Nacional de Higiene informara sobre la consulta expresada.

Pasado el asunto á informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, á cargo del doctor José Mainginou, evacuó ésta su dictamen estableciendo, fundadamente, que los médicos de Policía están obligados á prestar gratuitamente los servicios médicos que les sean ordenados por las autoridades competentes, en todos los casos que lo exijan las leyes. (1)
El dictamen de la referencia fué aprobado por el Consejo y elevado al Ministerio del Interior.

Pasado el asunto en vista al señor Fiscal de Gobierno de 2.º turno, interinamente á cargo del doctor Luis Varela, emitió éste sus opiniones en los términos que á continuación se expresan:

Excmo. Señor:

El médico supernumerario de Las Piedras, doctor De Dovitiis, no consulta cuáles son en conjunto sus obligaciones, como parece que

(1) Véase el número 60 de este BOLETÍN, en el que fué publicado dicho informe.